

todos, con todas las bendiciones de su religion y con todos los honores de su dignidad, sino atropellando por todo, forzando la mano misma al dolor, intenta obstinadamente morir a los piés de lo que unos combaten como supersticion y otros adoran como revelaciones del Cielo!

¡ Ah, señores, perdonad este grito á mi corazon, pero este último pensamiento y esta última voluntad del padre Zeferino tan extraordinarios por su estado, por la lucidez clarísima de su razon, tan ajenos á su modo de ser grave, recogido y sereno, son como la coronación lógica de su vida y como el símbolo providencial de su misión y de sus obras! ¡ El Padre Zeferino muerto en el camino de Lourdes, es la Ciencia postrada ante la Religion! ¡ Diré más: es la Verdad arrodillada ante el Amor! [Triunfo inmenso, atronadoras salvas de aplausos acogen las últimas frases del orador, que es felicitado por el público.]

### DATOS ELOCUENTES.

Según las estadísticas modernas, desde hace 650 años la Orden de San Francisco ha dado 247 santos y bienaventurados, y 1500 mártires, 10 Papas y 400 Arzobispos y Obispos. La Orden de San Benito ha producido 43 Papas, 300 Cardenales, 258 patriarcas, 60 Arzobispos y más de 40,000 Obispos, habiendo abandonado el trono para tomar el hábito del Cister 25 entre emperadores, reyes y reynas.

De la Orden de Santo Domingo han salido 4 Papas, 80 Cardenales y 2600 Obispos. Poseen actualmente los capuchinos 235 conventos 263 hospicios, 50 noviciados y 28 escuelas seráficas. El número total de religiosos es de 7881, y el de los miembros de la Venerable Orden Tercera, afiliados á los Capuchinos, 557,213.

Recomendamos estos datos á los ene-

migos sistemáticos de los frailes, para que comparen los beneficios que estos han aportado á la sociedad con los que recibimos de las sectas masónicas.

### Inglaterra y el Vaticano.

—Varios pastores y doctores de la comunión anglicana han pedido á su Santidad que proponga fórmulas ó busque medios adecuados para conciliar á los católicos y á los disidentes de la Gran Bretaña.

Lo que se ha hecho para los cismáticos orientales ahora por el Padre Santo, se quiere hacer para los protestantes de Europa y de América, y más especialmente para Inglaterra y los Estados Unidos norteamericanos, para reclamar también de ellos que se unan al Catolicismo. Su Santidad desde luego se propone convocar en Roma á los principales y más distinguidos Prelados de los países donde existe el protestantismo para consultarles y concertar con ellos los más oportunos medios para atraerles á la unidad católica. Con tal objeto se verán próximamente en Roma, el Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, y el Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore.



### DEFUNCION.

El día 21 de Enero, falleció en Juchipila el Sr. Cura D. Ignacio Rubio, amparado por sus conocimientos y virtudes.

R. I. P.

# COLECCIÓN

## DE DOCUMENTOS



## ECLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga. -D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, FEBRERO 22 DE 1895.

NUM. 4.

### Sección I.

CARTA APOSTOLICA

DE

## SU SANTIDAD A LAS

## IGLESIAS ORIENTALES.

He aquí las prescripciones contenidas en la Carta Apostólica de S. S. el Sr. León XIII á las Iglesias Orientales, con las que, es de esperarse, y con fundamento, la vuelta á la unidad Católica de tales iglesias, separadas hasta ahora de la Iglesia Romana por el cisma de Focio.

I. Todo misionero latino, del clero secular ó regular, que por sus consejos ó ayuda haya inducido á un oriental á adoptar el rito latino, además de la suspensión á *divinis* en que incurrirá *ipso facto* con las otras penas establecidas en la Constitución *Demandatum*, deberá ser privado y excluido de su ministerio. Para que esta Constitución produzca su efecto seguro y duradero, mandamos que un ejemplar de aquella se dé á conocer al público en las iglesias de los latinos.

II. Donde falte un Sacerdote de su propio rito, á quien el Patriarca oriental pueda encargar el cuidado espiritual de sus ovejas, puede sustituirle en el ministerio otro Sacerdote de rito diferente, para consagrar las mismas especies: el pan (con levadura ó sin ella,) del que habitualmente se sirve; pero deberá preferirse el que se use conforme al rito oriental. Los fieles podrán comulgar segun un rito ú otro, no sólo donde faltan iglesias ó Sacerdotes del suyo, con arreglo al decreto de la Congregación de Propaganda de 18 de Agosto de 1893, "sino en los lugares en que, á causa de estar léjos su propia iglesia, no puedan ir á ella sin grandes dificultades; el Ordinario decidirá en estos casos. Debe entenderse que el que comulgue, aunque sea largo tiempo, segun rito diferente del suyo, no por eso se crea que ha cambiado éste, sino que en todas las demás obligaciones queda siendo subdito de su propio párroco.

III. Las Congregaciones de religiosos latinos que en Oriente educan á la juventud, desde que cuenten en su colegio cierto número de alumnos de rito oriental despues de consultar al Patriarca, y para comodidad de esos alumnos, deberán tener un Sacerdote del propio rito para celebrar la Misa, dar la Sagrada Comunión, explicar el Catecismo y los ritos en su lengua materna, ó al ménos deberán llamar á un Sacerdote que desempeñe tales ministerios los domingos y ties-

apenas habían trascurrido desde los sucesos; todos los testigos vivían; las memorias todas conservaban sus recuerdos presentes y precisos, y podían confrontarse personas y cosas.

“Que el milagro sea verdadero ó no, escribí al empuer mi trabajo, que la razón de ese vasto movimiento radique en el error humano, nada de esto amengua el alto interés de su estudio.”

Sin ventajas que alcanzar ni inconvenientes que sufrir en una y otra solución, no podía tener presente para inclinarme mi testimonio otra consideración que la verdad.

En este punto, enteramente libre y extraño al dogma, ni siquiera mi fé me inclinaba á lado alguno. Cualquiera que fuese la conclusión que dedujera de mis investigaciones, quedaba lo mismo que ántes, cristiano fiel, sin tener que modificar una sílaba en su Credo.

Nada me inducía á engañarme á mi propio ni á los demás. Ni un grano de arena, ni un átomo, pesando anticipadamente en uno de los platillos de mi balanza, tendía á hacerla inclinarse por ningún lado.

Semejante al químico que analiza un cuerpo para saber si es una base ó un ácido, no tenía que hacer sino observar con cuidado, tomar despues la pluma y dar mi dictamen.

Para ser exacto, verídico y equitativo en condiciones tales, no tuve que hacer esfuerzo ni mostrar virtud alguna. De aquí mi escaso mérito.

¡Cuan distante era la situación de usted!

Para examinar y juzgar sin resolución ya tomada de antemano, para narrar y formular las conclusiones con idéntica independencia y sinceridad, habría sido preciso á usted ser un héroe ó convertirse en santo, por que dentro de usted mismo y á su alrededor se levantaban tentaciones terribles que no turbaron mi espíritu, y obstáculos formidables que en mi camino no encontré.

Una de las soluciones conservaban á

usted, la prosperidad y las comodidades de la vida. En nada modificaba su situación literaria de jefe de escuela. Creaba á usted nuevos derechos al sitio que Evaristo Parny ocupó cuando el Directorio, y que ardientemente ambiciona.

La solución opuesta le hacía ser abandonado por todos sus amigos. Llevaba consigo la pública confesión de haber sido un malhechor social, ó inconscientemente, lo que es propio de un hombre falto de razón, ó por depravada voluntad ó por deseo de lucro, lo que es propio de un hombre digno de todo desprecio.

Reconocer como sobrenaturales y divinos los acontecimientos de Lourdes, hubiera sido declarar que hay un Dios, una moral y una religión. Hubiera sido proclamar como augusto y verdadero lo que sus escritos de usted no han cesado de atacar, de blasfemar y querer arrancar del corazón humano.

Hubiera sido mostrar y poner á esta luz de relieve la demencia y la ignorancia de su larga labor de corrupción; hubiera sido en una palabra, renegar de todo su pasado, quemando públicamente cuanto adoró, y adorando lo que había quemado. Hubiera sido para usar la expresión genuina, “convertirse usted.”

Otros lo han hecho; usted podía hacerlo.

Pero su conversión implicaba la necesidad de detener, sin pérdida de tiempo, el río de corrupción y de veneno que, desde hace veinte años, las tristes obras de su juventud y edad madura no han cesado de desbordar sobre nuestra patria y á la que deshonran. Más ¡ay! este río de fango lleva consigo innumerables partículas de oro. Ordenar su detención repentina representaba la pérdida de ochenta ó cien mil libras de renta.

Esto podía usted hacerlo todavía. Y si lo hubiese realizado, el nombre de usted, que no es más que oprobio retumbante, se hubiera convertido en gloria.

Volvamos al asunto.

Colocado en la alternativa de tener que realizar un sacrificio completo ó de conservar y aumentar sus beneficios to

dos, ¿se encontraba usted en las condiciones del historiador independiente ó del juez imparcial?

En este caso y para eludir las inevitables consecuencias que acabo de indicar, ¿no debía acaso temerse que despues de haberse estremecido en Lourdes ante el resplandor de la verdad, asaltase á usted, al momento la tentación de prescindir de las certificaciones médicas más auténticas, de las declaraciones más irrefutables, de los hechos más concluyentes, y de susstraerse á toda lógica y arrojarse en el absurdo y la mentira?

Y usted ¡ay! ha caído en semejante tentación.

Y así se explica que, despues de cuarenta años transcurridos desde los sucesos, invoque usted documentos falsos que no muestra; testigos falsos que ni siquiera nombra; que haga usted que se anuncie anticipadamente un milagro y las condiciones en que habrá de realizarse, por un falso doctor Beauclair que no existió jamás; y que desentierre á un Cura muerto y exhumado que profetice las visiones y prepare á la vidente para ellas.

Así se explica que haya forjado usted una leyenda fantástica acerca de los primeros años de Bernardita, contra la cual oficialmente protestan la familia y los vecinos de Bartrès, contemporáneos de su infancia.

Así se explica que, puesto usted en el trance de tener que citar nombres en apoyo de sus aserciones, se aventure usted á pronunciar uno, el de Juan Barbet, que le sacude á usted mismo el bofetón de un mentís.

Así se explica que en su temor de lo sobrenatural llegue usted á presentar la inepta y única razón de la sugestión para explicar todo el conjunto de los hechos de Lourdes, esto es, para explicar las llagas purulentas súbitamente curadas, para explicar las fracturas de huesos de pronto reducidas, para explicar los pulmones de tísicos instantáneamente reconstruidos, para explicar la curación de niños en la lactancia aún; para explicar la aparición

de un manantial de cien mil litros diarios.

Ora pura y límpida, ora oscurecida más ó menos por las nubes que arrastran los vientos ó la humareda que de la tierra sube, la verdad, en Lourdes, brilla como el sol, y á semejanza del sol mismo, no pueden quedar sin efecto sus irresistibles rayos. Desarrollan y maduran lo viviente, pudren y secan lo que es muerto ya. No podía usted volver de su peregrinación más que convertido y cristiano, ó hundido más que nunca en el endurecimiento y la corrupción.

Por eso, en común sentir de cuantos conocen las obras precedentes de usted, la que acaba de publicar es criminal entre todas!

No es su libro novela cuyo objeto sea transportar al lector al libre país de la fantasía, sino una impostura, raramente audaz, para engañarla; no es obra de imaginación, sino de falso testimonio. La verdad no se encuentra en ella sino en las minúsculas proporciones absolutamente indispensables á los monederos falsos para galvanizar el cobre ó el plomo y hacerlos circular por plata entre esos créditos sin número que no penetran más allá de la superficie y son incapaces de comprobar... Aquel grueso volumen contra la fé, está, más bien, reñido con la buena fé.

¡Cuántas cosas podría escribir aún, sin intentar seguir á usted... ó perseguirle en los detalles de su obra malsana! Pero mi pluma, acostumbrada á trabajos de índole muy diversa, no tiene deseos de vagar, ni el gusto de ocuparse más extensamente en la novela de Lourdes.

Tengo que concluir.

## IV

¿No demuestra, pues, nada el libro de usted? Por el contrario, mucho prueba.

Demuestra, á pesar suyo, el carácter milagroso de las curaciones y apariciones de Lourdes, por el solo hecho de que para poder balbucear una explicación natural

se ha visto obligado á falsificarlas y á re-vestirlas de circunstancias apócrifas. No se alteran los documentos ni se recurre á testigos anónimos sino al sentirse impo- tente contra los testigos reales y los do- cumentos auténticos. De esta suerte la mentira contribuye á la afirmación de la verdad.

Su libro demuestra igualmente, por milésima vez, que por la profunda lógica que dirige el espíritu del hombre, los pro- fesores de disolución, los corruptores pú- blicos, son los naturales enemigos de la idea de Dios y de la creencia en una vi- da futura, innatas en toda recta razón y en toda conciencia honrada.

Los pornógrafos de otro tiempo, el e- rótico Parny, el obsceno Pigault-Lebrum, el infame marqués de Sade, no fueron ap- óstoles ménos fervientes de la impiedad, del ateísmo y de la lujuria. Necesitaban que Dios no existiera, y se enfurecían cuando en presencia suya se pronunciaba su sagrado nombre.

A cada página evoca usted el paraíso de sus ensueños: la nada, la cesación del sér. No habiendo, en veinte tomos, que- mado incienso más que en el altar del placer, vendido el sacerdocio de las concu- piscencias inmundas, llega usted al fin á la extraña filosofía del error de la vida, tan hermosa, empero, para el que cuida de amar y servir á Dios, y comprende que la efímera existencia terrena no es más que el punto de partida y la prepa- ración de lo que seremos para siempre:

Al igual que Satanás de Milton que exhala el grito célebre: "¡Oh mal, sé tú mi- bien!", todos los escritos de usted se compendían en esta invocación ardiente: "Oh nada, sé tú mi cielo!" ¡Oh! qué mie- do tiene usted de la otra vida! ¡y como el terror de usted le hace querer refugiarse en la nada! Pero ¡ay! la muerte no es más que un paso, una puerta que se abre, y el ingreso en el país de la justicia plena. El aniquilamiento no existe. Para forjar- se usted la ilusión de alcanzarlo, en sus pánico intenta matar á Dios.

Dios no puede morir; y nosotros, que- rámoslo ó no, somos también inmortales.

ENRIQUE LASSERRE.

LOS CARDENALES

Waugham y Gibbons en Roma.

El primero, Arzobispo de Westminster, In- glaterra, y el segundo de Baltimore, Es- tados Unidos del Norte, llamados por el S. Padre, se ocupa con ellos de proseguir una grande idea que le domina.

Se observa en el anglicanismo un mo- vimiento sério de retorno á la iglesia ro- mana, movimiento que se manifiesta, no sólo entre los seglares, sino también den- tro del clero anglicano.

En estos últimos tiempos se han reci- bido en Roma numerosas cartas de pas- tores protestantes expresando el deseo de entrar en el redil de la Iglesia romana. El anglicanismo, dividido en muchas sec- tas se disgrega, y en Inglaterra se acaba- rá de adoptar indudablemente la separa- ción de la Iglesia y el estado, con lo cual el anglicanismo recibirá un golpe mortal.

León XIII vé todo esto y cree que ha llegado el momento de intentar, respecto á las iglesias de Inglaterra, lo que ha he- cho con las iglesias de Oriente. Existe la intención de reunir en Roma á los prin- cipales católicos de Inglaterra y de Amé- rica del Norte, y de otros pueblos de raza anglosajona, para estudiar con ellos los medios más apropiados para que vuelvan los protestantes al Catolicismo. Es, pues, natural que con este fin Su Santidad quie- ra oír, desde luego, el parecer del Carde- nal Vaughan, que es el Prelado más influ- yente de la gerarquía católica en Inglate- rra, así como el del Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore, y puede ser que también oiga á los Cardenales Morán, Arzobispo de Sidney, y Tascheran, Arzo- bispo de Quebec.

Evidentemente León XIII continúa su programa. En su Encíclica *Praeclara*, llamaba á todas las confesiones cristia- nas á la unidad. Ahora pasa de la teo- ría á la práctica.

Dios quiera dilatar la vida de Su San- tidad hasta que vea concluida su obra.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga. --D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, MARZO 8 DE 1895.

NUM. 5.

SECCION I.

CARTA

DE S. S. LEON XIII.

A Nuestro Venerable Hermano To- mas Costa y Fornaguera, Arzobis- po de Tarragona.

Venerable Hermano: Salud y Apostó- lica Bendición:

La cuarta vez que católicos de toda España, presididos de sus Obispos, se reunieron para promover los intereses de la Religión, tuvisteis á bien tú y los demás Obispos que asistieron á aquella reunión, escribirnos una carta en que Nos dáis cuenta de su fausta termina- ción y del afecto de todos hácia esta A- postólica Sede y deseo de la entera liber- tad de la misma. De aquella carta de vuestra devoción y buenos deseos, os da- mos las debidas gracias; y os damos tam- bien cumplida enhorabuena por haber felizmente llevado á cabo aquel Congre-

so. Al propio tiempo, con incesantes súplicas pedimos á Dios benignísimo que, como os dió el querer, os dé también el ejecutar todas aquellas cosas que, para bien de la Religión, de común acuerdo resolvisteis. Entre las cuales no duda- mos ser las principales aquellas que Nos, movidos del amor á vuestro pueblo, re- petidas veces os hemos enseñado. So- bre todo confiamos que no se borrará de vuestra alma, que es deber de los católi- cos, dejando á la Divina Providencia el juicio de los derechos, cualesquiera que éstos sean, mostrar todo respeto á los que administran la cosa pública; lo cual, con tanta mayor voluntad debería al presen- te hacerse, cuanto que al frente de su reino tiene el pueblo español á una Se- ñora que, por las virtudes de su alma y singular devoción á la Sede Apostólica, es acreedora á todo honor y estimación; pero jamás consentir que en las contro- versias políticas se mezclen los intereses de la Religión, que á todos son superio- res, como lo es á la tierra el cielo. Por- que á la verdad, dignos de censura son los que en provecho de partidos civiles y para conseguir cualesquiera fines políti- cos, usan como argumento el nombre de católicos y abusan del sentido católico del pueblo. Conviene, pues, que aque- llos á quienes se ha encargado el cuida- do de las cosas sagradas, se abstengan completamente de las pasiones civiles pa- ra no hacer sospechoso el ministerio de

tas de precepto. Por lo cual, declaramos derogados todos los privilegios, aun los especiales que hayan obtenido esas Congregaciones, para que sus alumnos puedan seguir mientras están en el colegio, el rito latino, y en cuanto á la observancia de las abstinencias rituales deben atender á ellas los maestros con religiosa equidad. Velarán tambien para que los alumnos externos sean conducidos ó llevados á las iglesias de su propio rito, á no ser que se juzgue conveniente admitirlos con los internos á los oficios del mismo rito.

IV. Las mismas prescripciones, en cuanto posible sea, deben aplicarse á las Congregaciones religiosas de mujeres que en escuelas ó conventos se dedican á la educación de las niñas. Si conforme al tiempo y circunstancias conviniese hacer alguna innovación, ésta sólo se hará con el beneplácito del Patriarca y licencia de la Sede Apostólica.

V. En adelante, ningun nuevo colegio y casa de educación de jóvenes del rito latino de uno ó de otro sexo podrá abrirse ántes de haber pedido y obtenido la autorización de la Sede Apostólica.

VI. Se prohíbe á los Sacerdotes latinos ú orientales, absolver en sus iglesias y en las de rito diferente de los casos reservados á sus Ordinarios respectivos, á no ser que para ello obtengan autorización, y revocamos absolutamente todo privilegio concedido, aun de una manera especial.

VII. Los orientales que hubiesen abrazado el rito latino aun en virtud de rescripto Pontificio, podrán volver al suyo antiguo con beneplácito de la Sede Apostólica.

VIII. La mujer de rito latino que tomare esposo del rito oriental, ó la de éste que se case con varón que profese aquel, podrá, ya al contraer el enlace, ya durante el matrimonio, profesar el rito de su marido; pero ya vinda quedará libre para volver al suyo primitivo.

IX. El oriental que habite fuera del territorio patriarcal quedará sujeto á la

jurisdicción del Clero latino, aunque inscrito en su rito, de modo que, á pesar del trascurso del tiempo ú otra causa, vuelva á la jurisdicción del Patriarca, al restituirse á su territorio.

X. Ninguna Orden ó Instituto religioso del rito latino, de uno y otro sexo, podrá recibir en su seno á un individuo del rito oriental, si éste no presenta letras testimoniales de su Ordinario.

XI. Si alguna comunidad, familia ó persona de culto disidente vuelve á la unidad católica, pero en condiciones tales que, por decirlo así, le sea necesario abrazar el rito latino, queda temporalmente inscrita en éste, pero con facultad de volver á su rito católico originario. Si esa supuesta necesidad no existiese, pero la comunidad, familia ó individuo quedase bajo el régimen de los Sacerdotes latinos, porque faltasen los orientales, deberá volver á su rito en cuanto uno de éstos se presente.

XII. Cualesquiera que sean las causas matrimoniales y eclesiásticas de las que se apele á la Santa Sede, jamás se deberá confiar su resolución á los Delegados Apostólicos, á no ser que lo haya expresamente ordenado así la Santa Sede, sino que deberán llevarse á la Sagrada Congregación de Propaganda.

XIII. Concedemos al Patriarca griego melkita la jurisdicción sobre todos los fieles del mismo rito que habiten dentro del Imperio otomano."



## SECCION III.—VARIEDADES.

CARTA DE  
M. ENRIQUE LASSERE,  
AUTOR DE LA OBRA

“N. SEÑORA DE LOURDES”

Á ZOLA, AUTOR DE LA NOVELA “LOURDES”

Les Bretoux, 25 de Septiembre de 1894.  
Sr. D. Emilio Zola:

Muy señor mío: Me había dispensado usted el honor de no nombrarme en la novela de “Lourdes.”

Estando otros, con más autoridad, oficialmente encargados de la defensa de la verdad y el orden de la Iglesia, y habiendo un Prelado tomado ya la pluma, yo, amigo de la paz, de la meditación y el estudio, me alegraba de no tener que oficiar de justiciero. ¿Por qué calumniando al presente mis escritos me obliga usted á salir de mi reserva?

Trascribo sus palabras:

“Y bien! Había en Bartrés un Cura, Ader, primer director espiritual de Bernardita, que le enseñó el catecismo y predijo sus visiones, y ninguno de los historiadores de Bernardita ha hablado de él. Ni siquiera se encuentra su nombre en el libro de Enrique Lasserre, el más completo y concienzudo, al que no puede reprocharse mas que haber sido escrito sobre datos facilitados por la curia episcopal de Tarbes, con absoluto desdén de los archivos administrativos. Increíble parece el hecho, y hay aquí ciertamente una laguna que autoriza todos las sospechas.”

Sí, en verdad, hay en la afirmación de usted algo increíble, pero de tal manera,

que usted mismo, al publicarlo, no lo crea.

Habla usted de “mi desdén absoluto hácia los archivos administrativos,” y al imprimirlo, cónstale á usted que he escudriñado con verdadera meticulosidad todos los archivos de la alcaldía de Lourdes, que he acudido personalmente á la prefectura de Tarbes, al tribunal de Lourdes, á la audiencia de Pau y al Ministro de Cultos, cuando he sentido el pésar de encontrarme con funcionarios que, no habiendo sido sin tacha, cuidaban poco de dar pruebas de ello, sabe usted que no ha desfallecido mi constancia y que he encontrado el medio de reconstituirlo todo.

Y usted publica lo dicho teniendo á la vista la nota de la página 74 de mi libro. En esta nota, despues de dar cuenta de tales dificultades de oficina, escribí lo que sigue, en primer lugar, para proceder con delicadeza y honradez hasta en el menor detalle, y luego para forzar á que testificasen la verdad con su silencio aquellos mismos que rehusaban hacerlo de otro modo:

“Pues si se hubiera deslizado algun error en mi relato desde el punto de vista de los actos de la administración, el mundo oficial no podría quejarse mas que de sí mismo por haber dejado extravíar ó rehusado dejar conocer estos varios documentos. Felizmente los datos son sin número los que yo por otra parte he recibido, y las investigaciones que llevo realizadas, han podido suplirlos casi enteramente. Ha sido el trabajo un poco mayor, y nada más.”

“Sí, empero, á pesar de mis esfuerzos mi relato ofreciera alguna inexactitud pronto estoy á rectificarla con los documentos oficiales en la mano. Mucho dudo que se pueda recurrir á ello con éxito.”

“Una vez conocida la verdad, (decía yo en el prólogo), la he escrito con tanta libertad como si, al igual que el duque Saint-Simon, hubiera cerrado la puerta y contado una historia destinada á no publicarse hasta pasado un siglo. Mientras los

testigos viven todavía, quiero decirlo todo, é indicar sus nombres y señas, para que sea posible interrogarles y hacer de nuevo, comprobando así mi trabajo, la información que he realizado. Quiero que cada lector pueda examinar por sí propio mis afirmaciones y rendir homenaje á la verdad si he sido sincero; quiero que pueda confundirme y degradarme si he mentado."

Veintiseis años hace que arrojé este guante en el libro en que narraba los sucesos y los actos de la administración, de la justicia y de la policía, y en que proyectaba á raudales la luz sobre la conducta del alcalde, del comisario, del prefecto, del ministro y del emperador.

Ninguno de estos funcionarios, cuyas faltas ó errores expuse á la luz del día, ha presentado un solo documento que me contradijera. Ninguno ha protestado ni elevado siquiera su voz. Leyendo aquellas páginas veían en efecto que, á pesar de haber rehusado su comunicación conmigo, la información administrativa era tan irreprochable como la llevada á cabo sobre los hechos milagrosos.

Si un pequeño detalle ó una sola letra de mi narración hubiera sido controvertible, ¿quien podrá creer que se hubiese dejado llevar, sin decir palabra, á la barra del mundo entero? Su silencio despues de un cuarto de siglo, se ha convertido en testimonio magnífico y ha venido á ser la confirmación de cuanto en *Nuestra Señora de Lourdes* constituye la historia administrativa de los acontecimientos de 1858.

Usted lo sabe, y afirma sin embargo lo contrario de lo que á usted mismo le consta!

Me prestaría usted un gran servicio si se sirviese usted indicarme alguna palabra culta para calificar conducta semejante. Porque, desgraciadamente, en mi indigencia literaria.....yo no conozco ninguna!

Vamos á otra cosa.

## II

Me encontraba en Lourdes hace dos a-

ños, cuando el viaje de usted á la ciudad de los milagros. Me preguntó, por uno de mis amigos, si podría llamar á mi puerta sin temor de una mala acogida.

Jamás había yo leído las obras de usted. Presentóseme como un incrédulo en busca leal de la verdad. No tenía motivo ninguno para dejar de recibir á usted.

Vino usted á visitarme muchas veces al *Hotel* donde vivía.

Le conté las innumerables maravillas de que anualmente soy feliz testigo. Intenté colocar á usted en aquel ángulo particular desde donde el hombre que hasta entonces ha mirado una cosa sin fijarse, dirige sobre ella lo que Ernesto E. llo apellida "la mirada primera" y de súbito descubre la verdad.

Un cristiano jamás desespere de la salvación de nadie. Aun prescindiendo de la acción de la divina gracia, tal es la evidencia de lo sobrenatural en Lourdes, que es preciso creer ó renunciar á la evidencia.

Un día creí oportuno acompañar á usted al sitio memorable que es, en mi concepto, despues de la Gruta, el más conmovedor que hay en Lourdes: me refiero á la habitación espantosamente miserable en que vivía Bernardita cuando la Reina del Cielo la escogió por mensajera suya y encargóla de convocar á la humanidad [que allí ha acudido] en las rocas de Masabielle.

Aquella basílica, aquella iglesia, aquellos edificios de mármol, aquella ciudad surgiendo en el desierto, aquel oro cosmopolita, aquellos millares de curaciones extraordinariamente obtenidas, aquellas almas innumerables devueltas al contento y á la fé, aquella cruzada de las regiones mildelglobo, todo estaba involucrado en el hecho sencillísimo de que una niña, ignorante y miserable, había una mañana salido de su pobre vivienda para recoger, á orillas del Gave, las escasas ramas secas necesarias para la indigente comida del hogar..... Yo sabía cuanto impresionaba tal contraste. Sólo la acción de

Dios puede explicar tal desproporción entre lo nada del medio y lo infinito del resultado.

Y esa impresión, usted la sintió. El adorador de la carne y de la falsa vida entrevió algo de los esplendores del espíritu y, por primera vez quizá, tuvo cierta vaga visión de la verdadera vida.

Quedó usted un momento sin contestar á mis palabras. Por el rostro de usted pude adivinar su conmoción interior! En sus ojos, habitualmente secos y duros, aparecieron dos lágrimas.... Oscilaron un instante sin caer, y usted exclamó:

—¡Esto es pasmoso! mucho me ha emocionado Lourdes; pero en ninguna parte lo he sentido tanto como aquí. ¡He aquí pues, de donde salió todo! ¡Esto es Belen! ¡Es el pesebre! ¡Un punto de partida así, y tal otro de llegada! ¡Esto es pasmoso!

—Diga usted milagroso, señor Zola.

Con cierto vigor repitió usted su palabra:

—¡Esto es pasmoso! ¡Pasmoso!

—Pues bien, señor Zola, todavía hay algo que lo sería más.

—¿Qué es esto? me contestó, abriendo desmesuradamente sus ojos un poco hurraños, de los cuales habían desaparecido ya las dos lágrimas.

—Lo que fuera más pasmoso todavía, señor Zola, es que un resultado tan estupendo se hubiera producido por aquella niña por medio de una mentira ó sufriendo un ataque de enfermedad mental, de alucinación.

—¡Oh, no es eso lo que digo! respondió usted con cierto azoramiento. Bernardita no fué mentirosa ni alucinada, fué instrumento de aquel gran "más allá" que domina la existencia humana. Pero de todos modos, de esto á los dogmas concretos en que usted cree, media alguna distancia todavía.

—Sin duda alguna, señor Zola. Basta, empero, ser lógico para franquearla en pocos pasos.

Abriéndose la puerta; entró un sacerdote, y la conversación tomó otro rumbo. Mas ya había yo sorprendido al hombre

de la materia inclinándose consternado hácia el espíritu y al jefe del realismo, vacilante y turbado ante la realidad.

No soy de los que creen ejercer imperio sobre las almas. Por consiguiente no insistí. Usted mismo, pocos momentos despues, me habló de esta manera:

—Sin haberme convertido en creyente, veo en Lourdes lo que estaba muy lejos de sospechar: una mansión de consuelo, de esperanza y aun de curación para multitudes de infelices, adoloridos y enfermos. Es un punto culminante, un oasis de este mundo.

Despues añadió usted, textualmente, lo que sigue.

—Atentar á ello en lo más mínimo, fuera un crimen de la humanidad. Prometo á usted, señor Lasserre, que ni una palabra mía ha de contristar á los "amigos de Lourdes," y aun puedo afirmarle que encontrará en mi libro muchas cosas que le han de gustar.

Estas palabras que usted me dijo, sin que nada le obligara á ello, me parecían sinceras, y persisto en creerlas tales, aun despues de haber cometido aquel acto que usted mismo calificaba, muy justamente, de crimen.

## III

Si su crimen de escritor es inexcusable, no es inexplicable empero.

Más que á nadie, era á usted difícil juzgar imparcialmente la causa tan alta y tan grave que usted de por sí había abogado á su tribunal. Erále muy difícil ser, empleando su misma expresión, un "historiador independiente"

Historiador independiente es aquel que no tiene interés personal alguno en la exposición de los acontecimientos que relata y en los juicios que formula.

Penoso me es hablar de mí propio. Pero ya que usted me obliga, debo decir aquí que tal era visiblemente yo al examinar las apariciones y curaciones de Lourdes, en época en que una investigación profunda era muy fácil. Cinco años